



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para **la cobertura por personal laboral fijo de cinco plazas de albañil**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de mayo de 2016.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 17 MAY 2017
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 28 de abril de 2017.

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de concurso
43624200P	CARLOS SANCHEZ, RICARDO DE	5,0000
43821447F	GARCIA GONZALEZ, JESUS GABRIEL	5,0000
54042045A	HERNANDEZ DARIAS, JUAN MANUEL	4,8478
45452801V	MEJIAS RODRIGUEZ, CRISTO MANUEL	4,8507
45445140S	RAVELO RAVELO, AGUSTIN	5,0000
42061223L	SIVERIO PEREZ, JOSÉ JORGE	5,0000

A la vista de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso, la calificación final del concurso-oposición obtenida por los aspirantes, es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de Oposición	Calificación Fase de Concurso	Calificación Final Concurso-Oposición
43624200P	CARLOS SANCHEZ, RICARDO	6,3583	5,0000	11,3583
43821447F	GARCIA GONZALEZ, JESUS	5,9021	5,0000	10,9021
54042045A	HERNANDEZ DARIAS, JUAN	5,6563	4,8478	10,5041
45452801V	MEJIAS RODRIGUEZ, CRISTO	5,8917	4,8507	10,7424
45445140S	RAVELO RAVELO, AGUSTIN	6,3542	5,0000	11,3542
42061223L	SIVERIO PEREZ, JOSÉ JORGE	4,8500	5,0000	9,8500

En consecuencia, el Tribunal Calificador en virtud de las calificaciones obtenidas, eleva a la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, propuesta para la contratación de los aspirantes que han superado el concurso-oposición, por orden de puntuación decreciente, a favor de:



NIF	Apellidos, Nombre
43624200P	CARLOS SANCHEZ, RICARDO DE
45445140S	RAVELO RAVELO, AGUSTIN
43821447F	GARCIA GONZALEZ, JESUS GABRIEL
45452801V	MEJIAS RODRIGUEZ, CRISTO MANUEL
54042045A	HERNANDEZ DARIAS, JUAN MANUEL

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 2017.



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Jerónimo Bravo de Laguna García - Ramos
